



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiséis (26) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00108 00
Proceso	Verbal – Pertenencia
Demandante	Jorge Enrique Pineda Cañola
Demandado	Andrea López Zapata y Otros
Decisión	Pone en conocimiento ordena oficiar

Se pone en conocimiento la nota devolutiva allegada por la Oficina de Registro y de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur, en relación al oficio N° 306 del 5 de mayo de los corrientes, informando, no se accede al registro de la presente demanda por cuanto existe inconsistencia con el número de identificación del señor Rodrigo de J. Zapata Torres. En ese orden, se ordena oficiar de nuevo a la precisando el número de identificación del señor Rodrigo de J. Zapata Torres. Por secretaría líbrese el oficio correspondiente.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Civil 020
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2d9922947b9371bdf56bb5bea6ab67d2a6a6540c782ffe4724138ae1448178e8
Documento generado en 26/08/2021 12:23:46 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>